

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente, á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos, y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 8 tomamos las siguientes noticias:

Dice La Correspondencia:

Después de las consoladoras noticias que hemos participado á nuestros lectores en la edición de ayer mañana, respecto á la epidemia reinante, solo diremos hoy que el mal sigue decreciendo.

Durante las veinticuatro horas que han terminado á las ocho de la mañana de ayer, solo han ocurrido en Madrid y asistido por la beneficencia domiciliaria ocho casos de cólera y cinco sospechosos, que distribuidos entre los cinco distritos municipales en que se halla dividida la capital corresponden: al primer distrito tres coléricos y dos sospechosos; al segundo dos coléricos; al tercero dos y dos respectivamente; al cuarto un colérico y un sospechoso y al quinto nada.

Los médicos de estas mismas casas de socorro, desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, no han tenido que salir para asistir á ninguna persona invadida del mal.

En el hospital General entraron en igual período 3 hombres y 3 mujeres; fallecieron 2 mujeres y salieron curados 3 hombres, quedando en dicha enfermería 75 enfermos.

En el hospital de la carretera de Francia, cárceles, establecimientos de beneficencia y colegios públicos y particulares no ha ocurrido novedad alguna.

En la mayor parte de los pueblos de esta provincia el estado sanitario es satisfactorio, excepto en Guadarrama donde ayer ocurrieron tres invasiones y una defunción. En todas las provincias, según los despachos telegráficos, no ha habido ayer más que 56 defunciones á consecuencia del cólera y 112 invasiones. Comprendense en estas cifras 18 defunciones de Sevilla y 16 invasiones, quedando 337 enfermos de los días anteriores. En Medina del Campo ha habido una sola invasión en Murcia, tres y un muerto, y en quince pueblos de la provincia, tres muertos y nueve invadidos.

En quince pueblos de la provincia de Badajoz, donde se han presentado algunos indicios, solo ha habido cinco defunciones y 16 invadidos. Las noticias todas son en extremo satisfactorias.

Las noticias acerca del cólera no pueden ser más tranquilizadoras. Ayer solo falleció en Madrid un hombre á consecuencia de esta enfermedad, que á Dios gracias, parece ha dejado de cobrarse en Madrid. El colérico que falleció ayer era feligrés de San Millán.

A pesar de que ha vuelto á llover, continúa el temporal del Norte y ha nevado en la sierra

inmediata, así es, que el calor máximo fué ayer de siete grados Reaumur y el mínimo de dos. Esta temperatura no puede ser mejor para la completa terminación del cólera, pero en cambio es sumamente á propósito para cañorros, pulmonías y otras enfermedades comunes que empiezan á presentarse ya, según dicen los facultativos, en número no escaso.

En atención de haber casi desaparecido la epidemia, anoche se acordó por la junta central de la asociación de Los Amigos de los pobres de Madrid limitar únicamente su misión á socorrer los enfermos que hay en la actualidad bajo su protección.

Anteayer á las dos y media de la tarde se reunió la comisión permanente de la junta municipal de Sanidad, bajo la presidencia del señor alcalde-corregidor, con objeto de discutir acerca de la conveniencia de fijar la época en que se ha de cantar el Te-Deum en Madrid.

La comisión no dió su asentimiento á que se celebrara todavía esta solemnidad religiosa, en atención á que, si bien es cierto que la junta no desconoce los perjuicios que están sufriendo hoy la industria y el comercio, por hallarse ausentes de la capital tantas personas como la han abandonado huyendo de la epidemia, tampoco se le ocultaba que tan luego como se cante el Te-Deum, aquellas personas se apresurarán á regresar á sus casas, y en este caso, sería muy fácil que ocurrieran nuevas invasiones, y el pánico volvería á apoderarse del vecindario de Madrid. Por lo tanto se acordó que hasta pasados algunos días, de no ocurrir caso alguno no se proceda á cantar el Te-Deum.

Se ha recordado á los gobernadores de las provincias donde se ha presentado el cólera, la real orden sobre envío de datos estadísticos con objeto de formar la estadística general de la epidemia.

Dice La Correspondencia: Siguen ocupándose los periódicos del probable reemplazo del general Dulce en el mando de la isla de Cuba.

El gobierno, según nuestras noticias, ni acepta la dimisión anunciada por el marqués de Castelflorite ni ha pensado en su relevo. Nosotros creemos que el general Dulce permanecerá, aun por algún tiempo en el puesto que ocupa. Creemos también desistido de fundamento el rumor de que el duque de la Torre será más ó menos tarde el sucesor del general Dulce, y si nos atreviéramos á aventurar nuestra opinión, esta sería la de que el general Lersundi obtendrá el mando militar de la isla de Cuba.

Hoy publica el periódico oficial una real

orden del ministerio de Fomento creando una comisión para que se encargue de promover la concurrencia de espositores españoles á la exposición universal de París. Esta comisión se halla compuesta de personas eminentes, cuyos nombres son una garantía ya del buen resultado de su gestión. Los nombres que recordamos son los de los señores duque de la Torre, presidente; Maloz, marqués de Peralos, Luxán, Seijas, Moyano, Caballero, Caveda, y Ardanaz; los directores del ministerio de Fomento; los señores D. José Emilio Santos, marqués de Mesa de Asta, y Pascual; el director del instituto Industrial, y los Sres. Brusí, Mellado, Prado (D. C.), Ponzano, Madrazo (D. F.), Gándara, Sr. Bocherine, y Ramirez que hará de secretario en el concepto de jefe de negociado del ministerio de Fomento.

Hoy publica la Gaceta la real orden señalando la distribución que se ha de dar á los 100,000 escudos del donativo de S. M. para socorro de los pobres atacados de la epidemia que aun aflige á varias provincias de España y se ha repartido en la forma siguiente:

- 32,000 escudos para la provincia de Madrid.
12,000 para cada una de las de Barcelona, Valencia y Sevilla.
6,000 para cada una de las provincias de Zaragoza, Teruel, Albacete y Baleares.
Y 8,000 para la de Murcia.

Dice La Correspondencia:

A La Patrie escriben de Cuba que las autoridades españolas se habían apoderado de un cargamento de negros y que redoblaban su actividad para impedir la trata. La misma carta dice que los grandes propietarios prefieren ya el trabajo libre al de los esclavos y que de 300,000 almas á que asciende la población negra, el número de emancipados asciende á 260,000.

CORREO DE PROVINCIAS.

SEVILLA.—El gobernador de Sevilla se ha hecho cargo del gobierno y de la alcaldía-corregimiento despues de restablecido de la enfermedad que ha sufrido.

CATALUÑA.—La junta de auxilios generales de Barcelona, que ha cesado en su cometido, ha acordado pasar al monasterio de Monserrat, con el objeto de celebrar una función religiosa dedicada á la Santísima Virgen de aquellas montañas, por haber librado á los individuos de la misma junta del azote de la epidemia. Han sido invitados para la expedición, y se cree que asistirán, los señores gobernador civil de la provincia, capitán general, regente de la audiencia, una comisión

de la diputación provincial y otra del ayuntamiento.

Segun el Diario de Tarragona, está dando mucho que hablar en aquella plaza y en la de Valls la desaparición de dos hermanos comerciantes que se dedicaban al comercio de cueros y suela, con casa abierta en ambas poblaciones y en la ciudad de Reus, y que han cometido un verdadero alzamiento, hasta con falsificación de firmas, dejando un pasivo que se cree pasará de 100,000 duros.

Alicante.—Un marinero extranjero se lanzó nada menos que á la arriesgada empresa de acometer al centinela del cuartel del teatro de Alicante. El centinela se deshizo del agresor y le arrojó tal culatazo con tal alma que partió el fusil en dos pedazos sobre las costillas del atrevido extranjero, el cual fué preso por los soldados de la guardia; entonces se vió que el marinero estaba ebrio.

Alava.—La diputación de Alava ha publicado últimamente una circular suscrita por el diputado general señor Egaña, llamando á los cosecheros de vino de la provincia, para que desde luego lleven á los mercados los caldos procedentes de las cosechas últimas que han sido elaborados por el sistema Medoc, y reúnan las mejores condiciones, á fin de que pueda comprenderse hasta qué punto ha dado resultado la cuidadosa solicitud de la diputación al introducir en Alava los mejores métodos para la elaboración de los vinos.

CORREO ESTRANJERO.

ALEMANIA.—Toma validez el rumor de que Austria está á punto de vender á Prusia todos sus derechos sobre Holstein, y que M. de Rothschild de Francfort está encargado de efectuar el pago. De este modo Prusia sería dueña de los tres Ducados, y el convenio de Gastein habria sido una comedia.

Los gobiernos de Sajonia y Baviera han sometido á la Dieta germánica una proposición invitando á las grandes potencias alemanas, primero, á convocar lo mas pronto posible por medio de libres elecciones la representación del Holstein para que concurren á la solución definitiva de la cuestion, todavía pendiente, de los ducados del Elba, y segundo, á procurar que entre el Schleswig en la confederación. La Dieta ha determinado que se resuelva dentro de 15 días.

Se ha prohibido en Holstein que los periódicos den el título de alteza y duque al duque de Augustemburgo. Esta prohibición, que se atribuye á influencias del gobierno prusiano, ha producido general indignación.

TURQUIA.—Una nueva tribu de emigrantes de

torrente de palabras. Ni es la primera vez que lo noto, ni la última que tendré que darle las gracias. Ya sabéis lo que dice la sabiduría de las naciones: «Estómago hambriento no tiene oídos».

Hoy puedo yo decir: Oído hambriento no tiene...

—Estómago.

—En efecto, pues vengo de la música.

—¡Oh! magnífica reunión. ¿Qué decís de nuestras provincianas? Mujeres notables, deliciosos adornos y un lujo asiático. Por cierto que habeis tenido en ella una feliz ocurrencia; porque el tiempo ha estado inmejorable, las visperas concluyeron temprano, y ha pasado ante vuestros ojos cuanto hay de notable en el pueblo.

Y el charlatan de los charlatanes empezó en esto á citarme uno tras otro, y sin descansar, una multitud de nombres propios, todos desconocidos para mí, habiéndosele pasado precisamente los únicos que me interesaban.

—Querido vecino, le dije con presteza para cortar este nuevo calendario gregoriano, que llevabais trazas de no deteneros hasta San Silvestre; á quienes he visto es á M. Gantois y su señora.

—¡Vamos! dijo mi interlocutor, ¿ben quien mi brusca interpelación no produjo el efecto que me esperé; es un bonito matrimonio, un encantador nido de palomas, que una maldita enfermedad del pecho va á deshacer muy pronto. Es lástima, seguramente, M. Gantois emprende excelentes negocios; él es el encargado de liquidar la rica

lidad unas impresiones que podían aumentar las lágrimas de un ser cuya salud está comprometida. M. Gantois es un hombre en extremo complaciente que sabe apreciar el tesoro de que es poseedor, y por eso guarda innumerables consideraciones á su compañera. Agregad ahora á todo eso la notable circunstancia de que está aporé á su casamiento ochenta mil francos de dote, y como ese matrimonio se verificó bajo el régimen de la comunidad, su muerte causará á su marido una pérdida de cuarenta mil francos. Valor se necesita para contemplar con calma esa doble pérdida.

—¡Ya veo que ese señor tiene mucho ánimo!

—Mas que ánimo, debemos decir resignación.

—¿Dicen que tiene por cofrade un tal René de Méran?

—Así se puede asegurar efectivamente, puesto que el uno es procurador y abogado el otro. Muy joven y distinguido es M. de Méran. ¿Le conocéis?

—Solo de haberlo visto en el paso.

—Pues bien, aunque como acabo de decir, es un joven de verdadero mérito, es raro, escéntrico, poco comunicativo, hasta el extremo de no versele por ninguna parte hace ya algún tiempo. De buen talento, agrada á la generalidad por su gravedad, por su conciso lenguaje y por su lealtad en los negocios.

—¿Y qué dice la crónica escandalosa de ese señor de Méran?

—Nada absolutamente. Vive como un ermita-

ño, y si peca, bien puedo aseguráros que lo hará en silencio.

Está visto, me dije interiormente, combatido por la inutilidad de mis investigaciones y de todas las preguntas intencionadas que aventuré; ó todos están ciegos ó yo estoy soñando.

Costábame, no obstante, gran trabajo el renunciar á proseguir en el descubrimiento de un drama, cuyos gastos todos hasta aquel momento solo los habia hecho mi imaginación, á pesar de que no podía menos de conocer que la opinion unánime de todos los habitantes de un pueblo era una negativa de inmensa fuerza contra mi pensamiento.

Hacíase, pues, forzoso, declararme vencido, hasta que, pasados algunos instantes de lucha en la que no combatí sino por el honor, me apresuré á descender de las nebulosas alturas de las elucubraciones, hasta la realidad visible y palpable de la vida. Desde mis primeras sospechas habia yo formado el proyecto de servirme, como medio eficaz para mi fin, de la carta de recomendación que he mencionado al principio de este relato, y cuya firma recordé inmediatamente que oí pronunciar el nombre de M. Gantois. El resultado fué decidirme á renunciar; y muy luego, privado del estímulo que habia infundido una animación inesperada á algunas horas de mi existencia, volvía caer en mi habitual estado de entorpecimiento.

Cáucaso ha tratado de establecerse por fuerza en las inmediaciones de Erzeroum. Habiendo dado motivo á serios desórdenes, la Puerta se ha visto obligada á enviar tropas contra ellos. En Constantinopla se cree que el gobierno ruso es quien fomenta esta agitacion.

ROMA.—Se anuncia que la Santa Sede acaba de decidir que la duracion del servicio de los voluntarios pontificios, que hasta ahora era solo de dos años, sea en adelante de cinco. Esto indica su convencimiento de que las tropas francesas abandonarán en breve el patrimonio de San Pedro.

—Segun *El Memorial Diplomático*, la trasmision de parte de la deuda pontificia al gobierno italiano podria encontrar oposicion en MM. Rotschild hermanos, negociadores de los principales empréstitos romanos. En vez de dejar inscribir sobre el gran libro italiano la parte de la deuda afecta á las provincias de la Iglesia actualmente anejas al reino de Italia, los Sres. Rotschild reclamarían el pago al contado mediante depósito, en virtud del principio de que la subrogacion del deudor no puede tener lugar sin el consentimiento del acreedor. Esta asercion merece ser confirmada.

—Los franceses estudian la constitucion de la municipalidad romana; y piden documentos sobre la municipalidad desde el tiempo de Sixto V, procurando ampliar los medios de las franquicias municipales. Acerca de esto, dicen de París, debe haber algun móvil particular, pues no se ha olvidado que M. de Montebello dijo un dia que los franceses al dejar á Roma establecerian en ella, si el gobierno del Papa vacilaba, un gobierno municipal.

FRANCIA.—Aseguran en París que M. Emile de Girardin abandona decididamente la prensa militante, limitándose en lo sucesivo á enviar algunos artículos á *La Presse* sobre ciertas cuestiones sociales, pero renunciando á la redaccion cotidiana.

—Dice un periódico de París, que el emperador tomará la presidencia de la comision de la esposicion universal del año 1867, si el príncipe Napoleón no la reclama. La noticia nos parece inverosímil.

—Dice de París que el cólera ha hecho conocer la necesidad de una investigacion sanitaria en toda la Francia, y de la creacion de comités de salubridad permanente en todas las poblaciones manufactureras. Las funciones de estos comités consisten esencialmente, no en prevenir, pues que la ciencia no ha avanzado aun á tanto, pero á lo menos en atenuar los estragos de las epidemias y se ocupan sobre todo de las fiebres tifoideas, que son en cierto modo permanentes en algunos puntos de Francia.

DINAMARCA.—El gobierno dinamarqués va á entablar negociaciones con el Japon para celebrar un tratado de navegacion y comercio. En la primavera próxima partirá una comision dinamarquesa para el Japon con el proyecto de tratado.

RUSIA.—El gobierno ruso no ha obtenido todavía la autorizacion necesaria del de Pekin para construir la línea telegráfica que debe unir San Petersburgo con esta capital. El partido retrógrado chino se opone enérgicamente á esta au-

torizacion, pero se cree que el príncipe Kong que ha recuperado su influencia con el emperador concluya por vencer esta resistencia.

INDIA.—Las últimas noticias de Bombay dicen que los rusos han batido las tropas del emir de Bockhara cerca de Jashakunn.

ESTADOS-UNIDOS.—El célebre general confederado Roberto Lee ha prestado juramento de adhesion al gobierno de Washington.

BÉLGICA.—Las cámaras belgas deben reunirse el 14 de setiembre. No habrá sesion régia de apertura, porque el estado de salud del rey Leopoldo no le permite soportar las fatigas de esta ceremonia.

—Parece que el Congreso de estudiantes de Lieja ha ofrecido el mas lamentable espectáculo. En él solo se han discutido las tesis mas exageradas, conduciéndose como energúmenos. El socialismo y el ateismo han estado continuamente al orden del dia.

MÉJICO.—El dia 30 de setiembre se inauguró en Méjico una estatua al cura Morelos, uno de los jefes de la insurreccion contra España. El emperador Maximiliano pronunció con este motivo un discurso.

ITALIA.—Acerca de las últimas elecciones habidas en Italia, escriben de Florencia:

«No hay en la representacion nacional triunfo ni del clero ni del partido de accion. La izquierda moderada no es dueña del terreno; pero será muy difícil de gobernar: va á producir incidentes sobre incidentes, á hacer interpelaciones sobre interpelaciones. Es, pues, de temer que el general Lamármora pierda la paciencia, y en la imposibilidad de gobernar, corte por lo sano, suspendiendo el Estatuto constitucional.»

—Dicen de Florencia que el embajador de Francia ha dirigido al general Lamármora comunicaciones confidenciales y reservadas sobre la cuestion de Roma. Preténdese que el gabinete de las Tullerías habrá transmitido instrucciones á M. de Malaret á fin de que obtenga del gobierno de Víctor Manuel que se trate en el nuevo Parlamento italiano de la famosa votacion referente á Roma capital, no pudiendo ausentarse las dos últimas brigadas del ejército francés de ocupacion en Roma hasta que el gobierno de Francia haya recibido esta nueva garantia de la completa ejecucion del convenio del 15 de setiembre.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Zaragoza 8.—El tren de Navarra se ha hundido con el puente situado sobre el rio Jalon. Se ignoran aun los detalles de esta desgracia.

Paris 7.—Mr. Girard, único candidato que se ha presentado por el distrito de Ain, ha sido elegido diputado por 21,526 votos.

Dice el periódico *La Patrie* que el gobierno español, temiendo que la revolucion de Jamaica tenga sus ramificaciones en las Antillas españolas, ha mandado vigilar activamente el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Paris 8.—Segun anuncia el *Monitor*, las fragatas *Mogador* y *Dorado* han salido ayer del puerto de Tolon para Civita-Vecchia.

Sanghai 9 de octubre.—Continúa el huracan en Manila.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 10 DE NOVIEMBRE.

Hace algun tiempo, cuando empezó á estenderse por algunas de nuestras provincias la funesta influencia de esa terrible enfermedad, cuyo nombre no se atreven á pronunciar muchas personas por el horror instintivo que les causa, un amigo nuestro, persona muy distinguida por su saber y elevados conocimientos, pero cuyo nombre no citaremos porque sabemos de antemano que su modestia se ofenderia, nos hizo indicaciones sobre la conveniencia que, á su entender, habria de adoptar como medio precautorio, para el caso de haberse aproximado mas el peligro de invasion del cólera, la sencilla operacion que vamos á esponer.

Consistia esta en colocar en varios puntos, convenientemente elegidos al rededor de esta poblacion, algunos montones del abundantísimo mineral de pirita de hierro que existe en las inmediaciones, especialmente en el inmediato Valle de Camargo: estas piritas calcinadas al aire libre debian producir el desprendimiento de una gran cantidad de gas ácido sulfuroso, que esparcido por la atmósfera constituiria un elemento poderoso de purificacion de efectos saludables, segun la opinion de nuestro citado amigo.

Tan convencidos estamos nosotros de lo acertado de semejante opinion, que hubiéramos indicado ese pensamiento para que se pusiera en práctica, si, lo que por fortuna no ha sucedido y esperamos no sucederá ya, se hubiese acercado el peligro de una invasion de aquel terrible azote.

Sin embargo de que ese peligro parece remoto, al ver expresado el mismo pensamiento, con referencia á un distinguido ingeniero español, el señor D. Casiano de Prado, en un periódico extranjero, nos ha inspirado el deseo de reproducir el párrafo en que se habla de este asunto, por la coincidencia que tienen las observaciones emitidas por el señor Prado con la teoria sustentada por nuestro amigo aludido, la cual tan fácilmente puede aquí aplicarse en caso necesario.

Hé aquí las palabras del colega citado, y sobre las cuales llamamos la atencion:

«En la sesion de la Academia de ciencias de París del dia 30 de octubre último, se hizo mencion de nuestro sábio compatriota el ingeniero de minas señor D. Casiano de Prado, á propósito de una carta que este señor dirigió á aquella corporacion con motivo de la epidemia que aflige en estos momentos á la Europa entera. Sentimos que la índole de nuestro periódico nos impida insertar íntegra toda la sesion, no solo porque en ella se hizo el elogio que merece tan distinguido ingeniero, sino por la enseñanza que puede resultar de las diversas opiniones allí emitidas. Dice así una pequeña parte que tomamos de *Les Comptes rendus des seances de l'Academie des Sciences*.

«Mr. Elee de Beaumont lee la siguiente carta que le ha dirigido desde Madrid con fecha 28 de octubre un sábio geólogo muy conocido de la academia, D. Casiano de Prado, inspector general de minas en España, acerca de la seguridad que han gozado en medio de un país asolado por el cólera morbo los habitantes de Riotinto en Andalucía, sitio célebre por sus minas de cobre.

«En las minas de cobre de Riotinto, donde hay 2,000 habitantes, no ha penetrado ninguna de las epidemias que habido algunas veces en Andalucía. Ahora mismo el número de muertos por el cólera en Sevilla desde 120 ó 140 al dia, al paso que Riotinto es un lugar de refugio seguro para las personas que allí acuden de otros pueblos infestados por la epidemia. Se cree naturalmente que este resultado es debido al gas ácido sulfuroso lanzado á la atmosfera por la calcinacion continua de inmensas masas de minerales piritosos. Esta creencia está tan arraigada, que del Madroño, villa situada á dos leguas de Riotinto, han pedido á las minas una carretada de mineral para calcinarle en la plaza pública á fin de contener la epidemia que algunas personas habian llevado de Sevilla.

«Ahora que por todas partes se buscan preservativos contra el cólera, quizá juzgueis conveniente que sea conocido este hecho.»

Confirmada la opinion de nuestro amigo por la de persona tan competente, que bien puede llamarse una autoridad en la ciencia, concluiremos estas líneas recomendando el sencillo procedimiento que queda insinuado en cualquiera ocasion que se ofrezca, que ojalá no llegue nunca.

Llamamos la atencion del público sobre los dos anuncios que insertamos en la seccion correspondiente, y cuyo contenido viene á confirmar cuanto digimos ayer acerca de las medidas con tanta prudencia y sensatez acordadas por la junta de gobierno de la sociedad *Crédito Cantabro*.

Tenemos por muy prudentes y sensatas las determinaciones adoptadas, y diremos

¿Qué triunfo hubiera sido el de los provincianos si hubiesen conocido mi desconcierto! ¿Con qué júbilo de burla habrían insultado al calumniador confundido, que habia osado suponer una como intriga amorosa en el seno de su poblacion virgen! En provincias se vela en gran manera por la reputacion.

Lo sé y no puedo negarlo siempre que en ellas resida el importuno huésped del astro que las roe, cual perverso consejero que mata al alma como el hambremata al cuerpo; y como por otra parte, es tan justo el sistema de la compensacion, no les falta un título de gloria que poder mostrar: tal es el arreglo en las costumbres.

Toda condenacion dirigida al ataque de sus demás defectos les es soportable; pero cuando se trata de su virtud, no hacen transaccion ninguna, proclaman en voz muy alta sus derechos y saben hacer se les dé el valor debido.

Cosa es verdaderamente triste de decir; pero, por desgracia, nada hay de tan fria certidumbre como un hecho: este hecho es que las circunstancias deciden de la moral de las tres cuartas partes de la humanidad. Las costumbres, y léngase en cuenta que aquí solo tratamos de las respectivas á amores, están en razon inversa con la facultad del misterio. La transparencia de la vida privada en los pueblos pequeños obliga á respetar el pudor, por lo menos al parecer, y evita muchas transgresiones, haciéndose de este modo el temor

—Pero, me apresuré á preguntar aparentando no haber notado la sonrisa de satisfaccion que apagó este último rasgo, ¿cuál puede ser la causa de esa dejadez, que tiene mas semejanza con el hastío que con el padecer físico?

—Los nervios, querido caballero, los nervios, me contestó imperturbablemente M. Montanel, que tal era el nombre de mi compañero de hospedaje. Las mujeres son siempre nerviosas.

—¿Pero no habrá algo de amor por medio?

—Está claro, no puede esperarse otra cosa en una pareja tan bien avenida. No tan fácilmente se ve terminar tan bello ensueño de alegría del corazón.

—No me refiero á un amor... legítimo.

—¿Se os ocurre eso? No lo creais. M. Gantois es un jóven tan gallardo, un marido tan encantador; que de ningún modo es de esperar tal cosa. No bien hubo concluido la luna de miel, cuando se ha declarado la enfermedad. Como comprendéis, el estado en que se encuentra esa pobre desgraciada no es el propio para que se ocupe en amor y para que pudiera buscar otro de mas agrado que su marido.

—Mas he echado de ver que el esposo se cuida bien poco, ó parece al menos poco inquieto, por el estado de su señora.

—Es verdad... quizá no lo sepa... Por lo demás, cuando se está mucho tiempo frente á frente con los pesares, nos hacemos á ellos, nos armamos de resignacion, ó disimulamos con mas faci-

sucesion que acaba de caer del cielo á M. Camus.

—Pero Mad. Gantois...

—Mad. Gantois en su tiempo era una de las mas preciosas perlas de nuestro círculo. Digo en su tiempo, aunque no tiene mas que veintidos ó veintitres años, porque la pobre jóven no puede ya contar muchos dias de vida. Un año á lo mas hace que la ví en todo su esplendor, bella como un ángel, adornada de gran ingenio y muy divertida; pero hoy, por desgracia no se le parece en nada, pues ya habreis observado la expresion de apatía que tiene impresa en el rostro; de suerte que lo menos hace doce meses está así constantemente en las tertulias y en la calle. A las primeras, rara vez asiste, en lo que hace muy bien, por el gusto que, al parecer, tiene en ello: serian necesarios los mayores esfuerzos para hacerla hablar. Mas ¿qué mayores? Desde que están mal las las pobres mujeres, se resienten de los nervios. ¡Valganos Dios, lo que somos, y cómo terminamos todo en este mundo! El año pasado me encontré á Mad. Gantois en casa de Mad. d'Hervilly, agradable señora que daba deliciosos saraos, á los que asistia de vez en cuando para distraerme, distinguiéndose por su peregrino talento. A su marido le conocí de haber viajado juntos, pues en la actualidad es capitán de un navío, retirado. «Mirad, me dijo una noche su esposo señalándome á la triste y taciturna Mad. Gantois, mirad á esa pobre Herminia, que asiste en vida á su entierro.»

mas: creemos que con ellas, y siendo secundadas en su espíritu por la junta general, como es de esperar, bastarán por sí solas á dominar la crisis que momentáneamente, y por causas bien notorias, ha obligado á esta sociedad á tomar medidas extraordinarias.

Les damos este nombre por las circunstancias en que ha habido necesidad de apelar á ellas, mas no porque lo sean esencialmente de suyo; puesto que, refiriéndonos especialmente á la del dividendo pasivo acordado sobre las acciones, no puede llamarse recurso extraordinario ni desusado el de acudir al capital suscrito, cuyo valor nominal no se halla realizado sino en una parte mínima. El no haber hasta ahora repartido dividendo alguno pasivo demuestra que los negocios de la sociedad han ido en prosperidad creciente, y que si las circunstancias actuales han venido hasta cierto punto á entorpecer una marcha franca, oponiéndole algunos obstáculos, son estos precarios y fáciles de vencer con los recursos ordinarios de la sociedad que en este pequeño tropiezo, digámoslo así, ha justificado la solidez de los fundamentos sobre los cuales descansa el edificio de su crédito.

Nosotros abrigamos gran confianza en la muy próxima solución favorable de esa crisis, y la esperamos tan radical y eficaz como exigen los grandes intereses y la importancia inmensa de esa institución, cuyo principio saludamos con entusiasmo y con profunda fé que en nada se ha debilitado por accidentes pasajeros, que tienen su explicación muy satisfactoria.

Animo, pues, y confianza; y que no se diga jamás que nuestros hombres de negocios carecen de la gran cualidad de la perseverancia, y sobre todo, de la serenidad de espíritu que tantos prodigios ha obrado en las circunstancias decisivas en que el hombre de corazón revela toda su potente energía.

El Indicador, periódico que se publica en Nueva-Orleans y se titula órgano de la población española, dedica en su número del 1.º de octubre un artículo á examinar la institución de una oficina de libertos, cuya reforma cree tanto mas urgente, cuanto que se van sintiendo en toda su gravedad los inconvenientes de una emancipación tan precipitadamente realizada, como la que se ha verificado en los Estados del Sur. Hablando de este particular, se explica en los siguientes términos:

«Cualquiera creeria que el objeto primordial de esta celebrada institución era impedir la vagancia y la pereza, ese bello ideal del indolente negro, y establecer en los Estados meridionales un sistema de trabajo que evitara la ruina total de la producción agrícola. Sobre el primer punto dejamos la palabra á nuestro sesudo colega de St. Martinville *The Courier of the Teche*, cuyos recientes disgustos lamentamos:

«No hay ciudad, dice, en que no se vean centenares de libertos entregados á la mas absoluta ociosidad, sin curarse de lo presente ni temer por el futuro, sin pensar para nada en sí ni en sus familias. Los crímenes han aumentado con lamentable rapidez; los hurtos y robos están á la orden del día. Los libertos abandonan las fincas, los frutos ya granados se pierden por no haber quien los coseche, y la desorganización está que marchamos á una ruina inevitable.

«Mr. Conway, el Comisario de libertos, ha publicado no hace mucho un informe en que asegura no contarse en Luisiana 500 vagos. Sin hablar de otras parroquias diremos que el número de los que se hallan solamente en la nuestra excede en mucho á aquella cifra, añadiendo que tal vez son otros tantos futuros criminales, porque de la vagancia al crimen no hay mas que un paso.

A nuestro entender, la conducta observada por Mr. Conway y sus agentes mas ha fomentado que impedido la vagancia.

Los resultados son los que permiten juzgar en definitiva de un sistema, y estos resultados, hé-

los aquí. El Estado de Luisiana, hasta ahora esencial y exclusivamente azucarero, acaba de importar de la isla de Cuba, para su consumo local, 300 bocoyes de miel de purga que conduce la barca española *Saleta* y algunos centenares de cajas de azúcar embarcadas en los buques *Marietta* y *Anandale*, hoy en cuarentena. ¡Quién lo creyera! Esta es, sin embargo, la verdad desnuda. Con 400,000 negros que la habitan, vá á buscar la Luisiana á un país vecino el azúcar necesario para satisfacer á su consumo. ¡Qué mucho, si de esos 400,000 negros, los menos perezosos no tienen ocupación mas atendible que escuchar los inspirados discursos de Mr. Conway y sus dignísimos secuaces!

Ante la lógica severa de los hechos desaparece todo vano subterfugio. Demostrada queda la utilidad que ha recabado la Luisiana de la Oficina de Libertos. El general Howard juzgará de su eficacia, y entretanto podrán nuestros lectores sacar las consecuencias que fácilmente se desprenden de las observaciones que acabamos de apuntar.

Por desgracia se confirma la noticia que ayer anticipamos sobre la catástrofe ocurrida en el ferrocarril de Pamplona.

Hé aquí los despachos que publican nuestros colegas de Bilbao con relación á dicho establecimiento:

«Ayer mañana corrió en esta villa la dolorosa noticia de haber ocurrido un espantoso desastre en la línea del ferrocarril de Pamplona á Zaragoza, en el punto llamado Las Casetas, en un puente echado sobre el río Jalon. Habiendo acudido en busca de informes á los centros donde pueden existir, hé aquí, los despachos de los cuales hemos adquirido copia:

Castejon á las 7 y 5 de la mañana.—El tren número 5 de Navarra, al pasar cerca de Las Casetas sobre el puente denominado del Jalon ha caído al río con máquina y carruajes por haberse hundido el puente. No se saben aun las desgracias, solo sí que todos los empleados del tren, según las últimas noticias, habian muerto ó estaban heridos. Mas detalles según se vayan adquiriendo.

Castejon á las 10 de la mañana.—El tren número 1 de Pamplona ha llegado á esta á las 9 y 35 de la mañana. Afortunadamente no ha habido viajeros para nosotros. En el tren núm. 1 de Pamplona sale el Director y jefe de servicio, llevan material para el puente caído. No hay noticias ciertas sobre las desgracias. Se confirma la muerte del conductor y fogonero y alguna otra persona.

Castejon á las 3 de la tarde.—Según las últimas noticias recibidas todos los viajeros están heridos levemente; solo uno de gravedad. Muerto el fogonero y no se encuentra el cuerpo del conductor, que se supone habrán arrastrado las aguas del río. El hundimiento del puente ha sido en una longitud de 30 metros. La máquina quedó colgada de uno de los machones y el resto del tren de 6 coches, cayó al río. Un coche de 1.ª clase estaba lleno de viajeros.

VARIEDADES.

ESPIRITISMO.

I.

¿Han oido ustedes hablar de los hermanos Davenport?

Pues si ustedes no conocen la vida y milagros de estos grandes *mediums*, de estas dos columnas de la ciencia *espiritista*, lean su *Autobiografía* escrita en inglés por el doctor Nichols y traducida al idioma de Racine por Mme. Judit Bernard Derosne.

Los hermanos Davenport, que tanto ruido están metiendo hoy en París, nacieron en la patria de Washington y desde su mas tierna infancia se hallaron en comunicación directa con los espíritus parlantes y golpeadores.

Según su biógrafo Nichols, á los doce años habian hecho mas prodigios que Apolonio de Tyana.

En el hogar de los dos rapazuelos no habia un instante de reposo; los espíritus armaban noche y dia un zipizape de mil diablos y no dejaban cosa con cosa. Las puertas se abrían y se cerraban con estrépito; las mesas giraban sobre sí mismas; las plumas se zambullían en el tintero, sin que nadie las tocara, y escribían solas sendos artículos de moral, y de economía política; las prendas de vestir se iban á la perchera como atraídas por un imán; las sillas bailaban unas con otras la danza habanera; las velas encendidas se paseaban por las habitaciones, como los fuegos fatuos sobre una laguna desecada, y volvían después á colocarse muy serias en el abandonado candelero; los platos se pegaban de testarazos en el vasar; los instrumentos músicos de la familia improvisaban á lo mejor un concierto, y, por último, los dos pin-

pollos Ira y William, que así se llaman para servir á Dios, á ustedes y al moderno *espiritismo*, estos dos *mediums* fenomenales, volaban por los aires con la misma agilidad que si fueran jóvenes gondrineros y perforaban el techo con la cabeza... sin que las tales perforaduras les hiciesen el menor rasguño ni el mas leve chichón.

Ira y William crecieron siendo el asombro de los estéticos habitantes de Buffalo, su pueblo natal, y la fama de sus milagros, estendiéndose como una gota de aceite caida en una hoja de papel secante, abarcó bien pronto una porción de leguas á la redonda. Entonces la familia Davenport, cuyos numerosos miembros, según el biógrafo Nichols, tienen todos vara alta con la gente de ultra-tumba, pensó en sacar partido de la extraordinaria potencia sobrenatural de sus dos Benjamines.

Al efecto se organizaron los prodigios, se redujeron á sistema y empezaron las sesiones ó experiencias públicas.

Apenas se apagaban las luces, porque sabido es que los espíritus no trabajan sino en las tinieblas, se oían voces misteriosas y golpes secos y redoblados, los muebles cambiaban de sitio y manos heladas como la piedra de los sepuleros se paseaban por el rostro de los espectadores... ¡Horror! Algunos, al encenderse de nuevo la luz, aparecían en mangas de camisa... Los espíritus les habian quitado el fraque y se le habian puesto al vecino de al lado!

Mientras tanto, como estas demostraciones de la potencia sobrenatural no eran gratuitas, caian sendos centenares de *dollars* en la oscuridad de los hermanos Davenport.

Verdad es que no tenían ellos la culpa, sino la pícara naturaleza que les dió su aparato digestivo, ni mas ni menos que á los otros hijos de Adán.

Sin él, Ira y William habrían trabajado gratis; pero no teniendo mas oficio ni beneficio que su poder *evocatorio*, se vieron en la triste necesidad de poner á tanto la entrada, á fin de satisfacer las imperiosas exigencias del consabido aparato.

El milagro seguía su curso y el lucrativo *espiritismo* de los hermanos. Davenport marchaba viento en popa. Los yankees corrían presurosos á admirar los prodigios de los jóvenes evocadores.

Mas ¡ay! ¡cuál es la religion que no ha tenido increíbles! En la carrera del *espiritismo* no todas son flores, y en el nuevo como en el viejo mundo hay almas obstinadas y ciegas que se resisten á creer esos portentos, llevando su audacia hasta el extremo de llamar truanes de mala ley á los evocadores de profesion. ¡Que Dios y los espíritus les perdonen semejante blasfemia!

Un magistrado de Phenix, pueblo en el cual operaban nuestros *mediums*, pertenecía al número de esas almas reacias.

El buen señor llamó á su despacho á Ira y á William y les habló en estos ó parecidos términos:

«—Hijos míos, los juegos de manos que ustedes hacen son de una limpieza admirable, y andando el tiempo eclipsarán ustedes la memoria de Macallister y Bosco...

«—Señor Juez!...

«—Déjeme ustedes continuar. Les doy mi mas cordial enhorabuena por la habilidad con que los ejecutan y por haber conseguido, siendo tan jóvenes, crearse una industria tan productiva...

«—Pero, señor juez!...

«—Sin embargo, la maestría en el ejercicio de una industria no dispensa la patente que exigen nuestras leyes. ¿La tienen ustedes, hijos míos?

«—Nosotros no tenemos patente de ninguna clase... No somos juglares ni prestidigitadores... somos *mediums* y los *mediums* no la necesitan!

«—Cuestion de nombre, hijos míos, cuestion de nombre! Para mí, tanto vale lo uno como lo otro. Conque provéanse ustedes de su patenta, que cuesta trece *dollars*, y sigan trabajando en paz y en gracia de Dios.»

Ira y William, siempre según su biógrafo el doctor Nichols, se negaron á sacar la patente.

Entonces el testarudo magistrado los condenó á pagar una multa de los mismos trece *dollars* ó á sufrir un mes de cárcel.

«—¿Qué hacemos?—dijo Ira.

«—Consultemos los espíritus!—respondió William.

Y dicho y hecho; los dos hermanos se sentaron en una mesa y los espíritus decidieron, por unanimidad de golpes, que de ninguna manera debían pagar la multa, porque eso seria aceptar en cierto modo el infamante calificativo de juglares, calificativo que dos *mediums* de su potencia debían rechazar con santa indignación.

Ira y William entraron en chirona y cumplieron su mes de encierro como si fueran simples mortales.

«—Pero, ¿qué no se escaparon por la ventana ó por el techo?—preguntará tal vez el lector.

Su biógrafo el doctor Nichols no nos dice si en

aquella época habian perdido ya la facultad de barrenar bóvedas con la cabeza y de elevarse á las etéreas regiones. Yo tengo para mí que si los dos hermanos permanecieron tranquilos en su calabozo fué por dar al mando una prueba de humildad *espiritista*.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Ateneo.—El señor D. Simon del Campo dió anoche su primera lección sobre gramática castellana, indicando con fácil estilo y claro método las cuestiones que sucesivamente se propone tratar. Los aplausos de sus oyentes fueron clara muestra del gusto con que escucharon la explicación de una materia tan importante y generalmente tan descuidada, por la razon sencilla de que muchos creen comprenderla suficientemente con las nociones adquiridas en el período de la primera enseñanza.

Lo agradecemos.—El señor D. Antonio de Echenique, director de la caja general de depósitos, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la Memoria, que ha dirigido al Excmo. señor Ministro de Hacienda, de las operaciones ejecutadas en el año económico de 1864 á 1865. Es un documento interesante y curioso cuya confección honra verdaderamente al centro administrativo de que emana.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con vino, tejidos y otros efectos para varios.

Id. Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. J. A. Rentería, de id. con 300 sacos harina á los señores hijos de Dóriga: tejidos y otros efectos para varios.

Id. Nervion, de 29 ts., cap. D. J. Madariaga, de id. con 44,200 duelas á D. M. Agüero; quinca y otros efectos á varios.

Barca Izarra, de 416 ts., cap. D. L. Ansuategui, de Bilbao en lastre.

Goleta Joven María, de 80 ts., cap. D. J. Jadello, de San Sebastian en lastre.

Bergantin-goleta Consuelo, de 69 ts., cap. don D. J. Esmores, de Christiansund con bacalao para Bilbao para donde se ha despachado.

Quechemarin Jacinta, de 35 ts., cap. D. A. Cortazar, de Bayona con carga para Gijón para donde se ha despachado.

Bergantin-goleta María Josefa, de 128 ts., capitán D. J. Guezala, de Christiansund con 3,460 quintales bacalao á los Sres. Zumelzu y Crespo.

Goleta francesa Clematite, de 85 ts., capitán Mr. Hantol de Newcastle con carbon de piedra á los Sres. Perez y García.

Bergantin Elena, de 160 ts., cap. D. R. Casariego, de Christiansund con 4,440 quintales bacalao á los Sres. Zumelzu y Crespo.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Buenaventura, de 168 ts., cap. D. M. Cagigal, para el Ferrol y Coruña con 1863 sacos harina y otros efectos.

Goleta inglesa Emilia, de 71 ts., cap. Mr. Fyle, para Liverpool con 3,000 fanegas trigo.

Bergantin Aguila, de 157 ts., cap. D. J. Fernandez, para Santiago de Cuba con 1,655 barriles mayores y 350 sacos harina, 75 cajas conservas.

CAMBIOS DE ROY.

Londres al 4 de diciembre 49-70.

Marsella á 30 div. del 4 del actual 5-20.

Málaga á 8 div. par.

Valladolid á 8 div. par.

Descuento de pagarés á largo á 7 por 100 anual.

TEATRO.

Funcion para mañana Sábado.

6.ª de abono.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El magnífico drama en 3 actos, original de D. Manuel Tamayo y Baus, cuyo título es: HIJA Y MADRE.
- 3.º Intermedio de BAILE.
- 4.º y último. La pieza en un acto, nominada: MAL DE OJO.

A las 7. Entrada 3 y 2 reales.

ADVERTENCIA.—La Empresa, que se halla decidida á no omitir sacrificio por penoso que sea para hacerse digna de la consideración de este ilustrado público, se encuentra pendiente de contrato con la eminente actriz D.ª CAROLINA CIVILLI, el que llevará á efecto, si el abono por SEIS funciones que abre llenase con su resultado la mitad siquiera de las exigencias de tan renombrada artista.

ABONO POR SEIS FUNCIONES.

Palcos-proscenios, Principales y Plateas. 360 rs.
Palcos segundos. 240
Butacas. 54
Lunetas. 42

Queda abierto dicho abono desde hoy 9 hasta el lunes 13, á las 12 del día. Este abono se cobrará por funciones. Las obras que dicha señora pondrá en escena son: *El Amor de Madre*, *Lo cierto por lo dudoso*, *Una Ausencia*, *Como el pez en el agua*, *La Casa de Campo*.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable. calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.				PRIMERA SECCION.									
De San-	Entre	Clases.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		De	Entre	Clases.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.		
toyer.	las esta-	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75	3 50	4 42	4 44	4 30	4 30	9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	11 40	12 01	12 01	12 01	12 01	
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	8 42	8 44	4 42	4 44	4 44	10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	12 19	12 21	12 21	12 21	12 21	
29 956	9 544	10 75	7 50	4 »	8 48	8 50	4 48	4 50	4 50	23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	12 31	12 39	12 39	12 39	12 39	
2 564	7 608	15 »	10 25	5 75	9 07	9 15	5 07	5 15	5 15	30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	12 53	12 56	12 56	12 56	12 56	
37 147	6 683	18 50	12 75	7 »	9 47	9 55	5 47	5 55	5 55	39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	1 17	1 19	1 19	1 19	1 19	
34 267	4 920	21 25	14 75	8 »	10 04	10 06	6 04	6 06	6 06	50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	1 40					
49 988	7 821	23 »	17 25	9 50	10 22	10 24	6 22	6 24	6 24											
46 699	2 711	26 50	18 25	10 »	10 51	10 53	6 31	6 33	6 33											
59 438	2 739	28 »	19 25	10 50	10 40	10 42	6 40	6 42	6 42											
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	10 50		6 50													

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE ESTEARINA, BUGÍAS Y JABON.

SANTANDER.

Los precios al por mayor de estos productos en almacén serán desde 1.º de Octubre de 1865 en adelante, hasta nuevo aviso, los siguientes:

Los 100 paquetes de bugías, de á libra con 4, 5, 6 y 8 bugías, á 420 rs. y la libra 4 20/100.

Id. de 13 onzas, 5 y 6, á 530 rs. y el paquete 3 30/100.

Quintal de cirios esteáricos para Iglesia, á 475 rs., la libra 4 75/100.

Id. de estearina á 395 rs.

Jabon amarillo en barra, el quintal á 152 rs. y la arroba á 38 rs.

Id. estampillado, á 160 rs. quintal, y 40 rs. arroba.

Id. blanco en barra, á 152 rs. quintal, y 38 rs. arroba.

En estos precios va incluido el coste de embalaje.

Todos estos artículos llevan el sello de la fabrica.

Depósito y venta por mayor, calle de Hernan-Cortés, almacén de los Sres. Pereda, Trueba y compañía, á quienes se dirigirán los pedidos. mt. j.

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS

TOS, CATARROS. IRRITACION DE PECHO.

INFALIBILMENTE ATIVADOS Y CURADOS.

ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

PARIS. J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6. — EN MADRID, Exposición extranjera, calle Mayor, 10.

Depositarío en Santander, D. Bernardo Córpa.

Interesante para los médicos.
Siróp del doctor FORGET
El Siróp del doctor FORGET, cura catarrhos, tos, los bronquios irritados, las bronquitis, y todos los dolores del pecho.
Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36. Paris

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco — En Santander D. Bernardo Córpa.
La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

En el almacén núm. 1.º de la plazuela del Principe, se vende vino de Burdeos en cajas de doce botellas, á precios arreglados.

La Victoria.

Esta empresa de coches empezará á hacer su servicio propio desde el 1.º de noviembre próximo por el camino nuevo de la costa entre esta ciudad y Bilbao, tocando en Solares, Jesús del Monte, Laredo, Castro y demás pueblos intramedios, saliendo á las 7 de la mañana de Santander y Bilbao y regresando á las 7 de la tarde del mismo día. Los precios son los siguientes: — Berlina, 84 reales. — Interior, 70. — Cupé, 60.
La administración se halla situada en esta ca-

pital on el establecimiento de quincalla, frente á San Francisco, á cargo de D. Pedro del Río.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los profesores de la Facultad de medic. de Paris han afirmado su superioridad sobre los demás pectorales. Su eficacia contra los resfriados, enfermedades de garganta, Gripe, Coquelucha e irritaciones e inflamaciones de pecho. Ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia Imperial de medicina de Paris.

Restablece los enfermos del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analépticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide y de las enfermedades epidémicas.
El señor Delangrenier, calle Richelieu, n.º 26, en Paris, es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su unico propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones y exigir que cada artículo lleve su sello y su firma.
DEPÓSITO EN SANTANDER, D. Bernardo Córpa.

En Santander D. Bernardo Córpa. — La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Esposición Extranjera, calle Mayor), sirve los pedidos.

PASTILLAS ANTICOLERICAS
PRESERVATIVO
SEGURO CONTRA EL COLERA

Para preservar el del Colera, basta quemar dos ó tres veces al día dentro de las habitaciones, estas Pastillas anticólicas.

Segun la opinion de varias academias científicas de Paris, Londres y San-Petersburgo el unico medio de preservarse del Colera, consiste en la purificación de la atmosfera en que se vive. Con estas Pastillas se obtiene este resultado seguro y garantido.

En Santander D. Bernardo Córpa. — La Agencia Franco-Española, en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, trasmite los pedidos.

SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones e inflamaciones de las vias respiratorias, constipados, catarrhos, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños. Sus propiedades le valen 20 años hace, una superioridad incontestable. Se toma una cucharada pura en tisanas ó de otra cosa, 4 ó 5 veces al día. En las sociedades de buen tono se le sirve para beber agua como jarabe de recreo, y merced á su buen sabor tiene gran éxito, como podrá apreciar el que lo use.

Fabrica en Paris, 28, rue Taibout; en Madrid á 16 rs. Calderon y Escolar. En provincias los representantes de la Agencia Franco-Española.

En Santander D. Bernardo Córpa. 10 20 30

CRÉDITO CÁNTABRO.

Conforme á lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 40 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha juzgado necesario y acordado en sesion de 9 del corriente convocar á la Junta general extraordinaria de Sres. Accionistas de la misma para el día 15 de Diciembre próxima con objeto de deliberar sobre los medios mas convenientes de resolver los asuntos sociales en su actual situacion.

La reunion tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta ciudad de Santander, número 3, calle del Muelle, á las cinco de la tarde del día expresado, continuando en los sucesivos hasta que se termine la deliberacion sobre todos los asuntos pendientes.

Para tener derecho de asistencia á la Junta, es indispensable justificar la posesion de 20 acciones á lo menos, por medio del oportuno depósito en la Caja de la Sociedad, 15 días antes del prefijado para la reunion. (Art. 37 de los Estatutos.)

Cada 20 acciones dan un voto, pero nunca pasarán de diez los que emita un mismo individuo, cualquiera que sea el número de las que posea. Podrá, sin embargo, ejercer el derecho de aquellos que lo hayan encargado su representación, si bien dentro del limite respectivo al número de votos que está establecido en orden á los que se emitan por derecho propio. (Art. 45.)

La Caja, al recibir las acciones, expedirá un resguardo provisional y nominativo, en el que se expresará el día y hora en que se verifique el depósito. (Art. 37.)

Este resguardo deberá ser presentado en la Secretaría de la Sociedad, la que con su vista estenderá la credencial correspondiente, cuyo docu-

mento recogerá el interesado, entregándole á su entrada en la Junta.

Lo que se hace público por medio de este anuncio en cumplimiento de lo que dispone el artículo 41 de los Estatutos, á fin de que llegue á conocimiento de los Sres. Accionistas con la conveniente antelacion.

Santander 8 de Noviembre de 1865. — El administrador, Juan María Izueta. — P. A. de la J. de G., Gervasio de Eguaras, Secretario.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, usando de las facultades que la confiere el art. 25 de los Estatutos, ha acordado en sesion extraordinaria de 3 del corriente exigir un dividendo pasivo de cinco por ciento á los señores tenedores de las acciones de la misma, que se servirán hacer efectivo en la Caja Social á los sesenta días de la insercion de este anuncio.

Santander 9 de Noviembre de 1865. — El Administrador, Juan María Izueta. — P. A. de la Junta de Gobierno, Gervasio de Eguaras, Secretario.

Paris, 36, calle Vivienne, D

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFRECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

DEPURATIF du SANG

30,000 curas de empíria, afecciones cutáneas, virus y enfermedades agudas, crónicas y humores de la sangre, prueban bastante bien que un depurativo vegetal (sin mercurio) y mis BIANOS MINERALES son los mejores medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU

El Jarabe de extracto de hierro de CHABLE es el unico que cura con seguridad las Gonorrhéas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorrhéas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de su inyeccion. Las señoras de la inyeccion vaginal y del extracto de hierro.

POMMADA ANTI-ERPÉTICA

contra: los pezones, capullos, empíria, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE

Versey instrucion que acompaña Cada uno Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 16 rs., pomada 16 rs. — En Santander D. Bernardo Córpa.

La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

En la Administracion de diligencias de Manuel Sotillo, sita en el Muelle, se despachan billetes directos en combinacion con los ferrocarriles á Segovia, Vigo, Córdoba, Sevilla y Cádiz, sin que los viajeros tengan que ocuparse de sus equipajes hasta el punto de su destino.

Para Barcelona,

con escalas en Rivadeo, Vivero, Ferrol, Carril, Vigo, Cádiz, Cartagena, Alicante y Tarragona.

Saldrá de este puerto el 14 del corriente el vapor y acreditado vapor español.

NON-PLUS-ULTRA,

su capitán D. Manuel Leal.

No admite carga.

Este vapor es el destinado á llevar á Cádiz el pasaje que se ha de embarcar para Ultramar en el vapor-correo del 30 de noviembre.

Le despachan sus consignatarios Sres. Pérez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. C. Larrinaga y Compañía.